MEMORIA DESCRPTIVA

De una patente de invencion por veinte años a favor de D Miguel Garcia Trujillo por " Un procedimiento de fabricacion de placas y objetos diversos ceramicos con masas diferentes en frio, esmalte ceramico en fric y con coloraciones a voluntad. "

Tiene por objeto esta invencion un procedemiento para la fabricacion de placas y objetos diversos ceramicos con masas diferentes en frio , esmalte ceramico en frio y con coloraciones a voluntad .

Un problema sin solucion hasta hoy era el producir la esmaltacion ceramica en frio y que estos esmaltes tuvieran coloraciones fijas a voluntad , sin limitacion de tonalidades . Pues bien, mezclando el cloruro de magnesia en soluciones de diversa graduacion con oxido de magnesia , o con cuerpos en que la riqueza de oxido de magnesia exceda del sesenta por ciento , echando estas masas frescas sobre moldes de cualquier materia que sea inalterable a la accion de los elementos que componen la mezcla , se produce , junto con el fraguado de la pasta , una cristalizacion uniforme en toda la masa que esta en contacto con las diversas superficies interiores del molde , consiguiendose asi un esmaltado homogeneo y completo . La accion de los moldes y del fraguado de las piezas dentro de los mismos es esencial para conseguir dichas cristalizaciones . Estos moldes pueden ser en una o varias piezas , sueltas o articuladas , afectar cualquier forma , y ser interiormente lisos , gravados o en relieve , siendo de advertir que las piezas maoldeadas re

producen exactamente en toda su superficie esmaltada la figura interior del molde con todas sus particularidades . Incorporando a esta masa colores que tengan las necesarias caracteristicas de ser resistentes a la luz natural y que resistan tambien a la accion del cloruro de magnesia en graduacion variable hasta setenta grados Beaume , se consiguen coloraciones a voluntad en las cristalizaciones dichas y por tanto en los esmaltes .

Asimismo se produce el esmaltado , siempre moldeando en fresco y dejando fraguar en el molde , si a la mezcla liquida , color o sin el, del oxido de magnesia y del cloruro de magnesia se le anaden cantidades variables de arena sola, carbonato de cal solo , cuarzo solo , o bien combinaciones de estos cuerpos entre si , ya sea para aumentar el volumen de la masa , ya para aumentar la solidez de la pasta seca , ya para prevenir defectos del secaje rapido, ya para otros fines .

Para conseguir masas de menos peso y que produzcan el esmaltado , siempre moldeando en fresco y dejando fraguar en el molde, hemps asociado a la mezcla liquida , con color o sin el , del oxido de magnesia y del cloruro de magnesia , serrin de madera o serrin de corcho en cantidad variable , o combinaciones de ambos serrines .

El llenaje de los moldes se hara a mano o por un medio mecanica adecuado , y las placas u objetos esmaltados pueden hacerse de una sola clase de masa de las que hemos hablado o por capas superpuestas de dos o mas de ellas , que trabaran y haran un conjunto unido de toda la pasta de la pieza .

Segun los casos podran modificarse estas mezclas notablemente como de igual modo podran ser variables las maquinas o elementos necesarios , y los procedimientos de fabricacion , siempre que no se altere la esencialidad del objeto de esta patente , que consiste en

obtener esmaltes ceramicos en frio , con masas ceramicas diferentes en frio y con coloraciones a voluntad, a base de mezclas con color del ya especificado , o sin el, en que entren el cloruro de magnesia y el oxido de magnesia , o bien combinaciones de esta mezcla con arena, o con carbonato de magnesia, o con cuarzo , o con el serrin de corcho o de madera , mediante el moldeamiento y fraguado de estas pastas en el molde , bien llenando los moldes de una sola clase de pasta o por capas superpuestas de dos o mas de ellas , o mezclando en cualquier orden las pastas entre si .

Y constituyendo los articulos fabricados por el procedimiento que se deja indicado un producto de absoluta novedad de la invencion del recurrente , este, de acuerdo con la vigente ley de la Propiedad Industrial , solicita se le conceda la patente de invencion que le garantice la propiedad y explotacion de dicho invento .

N O T A ,

Descrito suficientemente el presente invento , lo que se declara como nuevo y de la propia invencion del peticionario son las siguientes reivindicaciones :

1ª. Un nuevo procedimiento de fabricacion de placas y objetos diversos ceramicos con masas diferentes en frio , esmalte ceramico en frio y con colaraciones a voluntad .

2º. Un procedimiento , segun lo mencionado en el numero 1 , caracterizado por la mezcla del cloruro de magnesia en soluciones de diversa graduacion , con el oxido de magnesia , o con cuerpo en que la riqueza de oxido de magnesia exceda del sesenta por ciento .

3ª Un procedimiento , segun lo mencionado en el los numeros 1 y 2, que consiste en incorporar en cantidades variables , a la mezcla anteriormente descrita de oxido de magnesia y cloruro de magnesia , los cuerpos siguientes : arena sola, crabonato de cal solo, cuarzo solo ,

5 Cts ESPECIAL MOVIL

serrin de madera solo, serrin de corcho solo, o bien combinaciones de estos cuerpos entre si .

4º. Un procedimiento, segun los numeros 1, 2, y 3 , que consiste en incorporar a las masas anteriormente descritas , colores que ten gan las necesarias caracteristicas de ser resistentes a la luz natu ral y que resistan yambien a la accion del cloruro de magnesia de gra duacion variable hasta setenta grados Beaume .

5º. Un procedimiento , segun los numeros 1, 2, 3 y 4 , consisten te en moldear en frio y dejar fraguar en el molde cada una de las mas sas anteriormente descritas , con color o sin el , a fin de obtener cristalizaciones uniformes que constituyen un esmalte ceramico en frio homogeneo y completo en la cara de las masas que esten en contacto con las superficies interiores del molde , del cual las piezas moldeadas reproducen exactamente forma y cualquiera otra particularidad , dando en los gravados la reproduccion en negativa .

6º. un procedimiento , segun los numeros 1, 2, 3, 4, y 5 , que consiste en moldear las piezas en frio y dejarlas fraguar para obtener el esmalte , empleando para el llenaje de los moldes dos o mas de las masas descritas , bien en capas superpuestas o mezcladas entre si en cualquier orden .

7º. un procedimiento , segun los numeros 1 , 2, 3, 4, 5 y 6 , que consiste en emplear para el moldeamiento de las masas descritas y obtener esmaltaciones ceramicas en frio de las placas y objetos ceramicos diversos , moldes constituidos por materias que sean inal terables a la accion de los elementos que componen cualquiera de las masas descritas ya citadas , pudiendo ser dichos moldes de una o varias piezas , sueltas o articuladas , afectar cualquier forma y ser interiormente lisos , gravados o en relieve .

8º. un procedimiento , segun los numeros 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 , que consiste en la fabricacion de placas y objetos diversos cera

micos con masas diferentes en frio , esmalte ceramico en frio y con coloraciones a voluntad

Madrid 28 Agosto de 1929

Cruz García Trujillo